

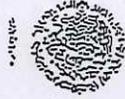
291
209
004
008

me refirió que además de él también había otros integrantes de la Organización Criminal "Guerreros Unidos" siendo: Patricio Reyes Landa (a) "Pato", "El Wereke y/o La Rana", [redacted] quienes también trabajaban de halcón en Cocula, Guerrero; aclarando que Patricio Reyes Landa (a) "Pato" es mi primo ya que su madre es hermana de mi padre; por lo que aproximadamente paso una semana de mi ingreso a la Organización y el "Cepillo" me presentó al Gil quien me dijo que era el patrón en Cocula, Guerrero, es decir jefe de Plaza de Cocula, Guerrero, al servicio del Cartel "Guerreros Unidos"; y en diversas ocasiones sin recordar la fecha se incorporaron a "Guerreros Unidos" más personas a las que solo recuerdo a Jonathan Osorio Cortez (a) El Jona, Agustín García Reyes (a) Chreje, Primo, El Bimbo y/o Bimbuñuelo y El Percing, Salvador Reza Jacobo (a) El Chava, Evaristo (a) Memín y/o Pinguín, Chente, a dos de los Tilos siendo El Oso y el Tilo, Miguel Miranda Pantoja Alias "Pajarraco", quienes operaban también en la zona de Cocula, Guerrero; por lo que paso aproximadamente un día de mi ingreso a Guerrero Unidos, el Gil ordeno a todos los de Guerrero Unidos de Cocula salirnos de ahí y trasladarnos a Iguala, Guerrero ya que habían ingresado a Cocula gente de la familia Muñozcaña, por lo que ahí no tenía ninguna función y solo recibía sueldo en Iguala durante aproximadamente 5 meses, por lo que estando en Iguala conocí a los sujetos de alias "Chaky" y "May" y escuche hablar del sujeto de alias "La Mente"; por lo que al paso de cinco meses el Gil ordeno que todo el personal de Cocula nos regresáramos a Cocula y el Gil me amenazo y me dijo que si no aceptaba ser sicario de Guerrero Unidos me mataría también a mi familia, por lo que acepté ser sicario y ya mi sueldo era de 15 mil pesos mensuales por lo que para realizar la función de sicario al momento de ir a algún operativo el "Cepillo" nos entregaba a cada sicario una ametralladora y a veces un arma de fuego como los que no sabíamos utilizar amás nos enseñaba el "Cepillo" a disparar, entre lo que se aprendió como manejar y otras prácticas eran en diferentes cerros de la zona; por lo que se le dijo a Patricio Reyes Landa (a) "Pato" y a los sicarios el de la voz, "El Wereke y/o La Rana", Patricio Reyes Landa (a) "Pato", Chente, quien tenía a manos de "Los Rájos" y a veces su trabajo en el municipio de Iguala con otro compañero; sin que sucediera nada relevante solo en ocasiones Gil ordenaba que fuéramos a comer en los cerros para verificar que género de otro sicario no se estuviera metiendo a Iguala, por lo que para dicha actividad íbamos a los cerros armados y en una ocasión nos acompañaron a estos cerros elementos de la Policía Municipal de Cocula siendo dirigidos por César Nava quien llevaba a su cargo esa zona, en esa ocasión nos acompañaron a los cerros y a la vez nos dijo que Gil y César Nava acordaron que el Presidente Municipal de Cocula no estaba de acuerdo y llegaban a un arreglo, asimismo en tres ocasiones observe que Gil se reúne con el Presidente Municipal de Cocula y se reúnen porque el Presidente Municipal de Cocula pide el apoyo de Guerrero Unidos para que nos saquemos a la familia Muñozcaña de Cocula asimismo otro dato relevante que tuve conocimiento como sicario que fue en una ocasión gente de Guerrero Unidos llevaron a una persona a al basurero Municipal de Cocula a quien mataron y la quemaron, pero no sé quien de Guerrero Unidos participo en ese evento, me sigue quien era esa persona que mataron; por lo que siendo el día 26 de Septiembre del 2014 me encontraba en mi domicilio ubicado en Callejón Escoleros sin número, Barrio San Miguel esquina con Calle General Cuellar, en compañía de mi madre, hermana y prima y siendo aproximadamente las 19:30 horas recibí una llamada a mi teléfono celular del cual no recuerdo el número, pero la llamada era del "Cepillo" quien me dijo: "ALISTATE POR QUE LOS CONTRAS YA ENTRAN A IGUALA Y VAMOS A IR A DAR APOYO", le dije que sí, por lo que pasaron aproximadamente 30 minutos y llego a mi domicilio el Cepillo y La Rana, quienes abordaron una camioneta Nissan estaquitas, color blanca, aclarando que dicha camioneta nos la había entregado el Gil para trabajar; y de ahí nos trasladamos a la casa de mi primo Patricio alias "Pato", quien vive en calle Esquina Cuellar, sin recordar la otra calle, por lo que el Pato abordó la camioneta en la que circulábamos y nos dirigimos hacia Iguala; aclarando que cada quien ya llevaba su arma de carga siendo que yo llevaba una arma de fuego 9mm, de color cromada con cachas de color café; por lo que en el camino a Iguala el Cepillo nos dijo que íbamos a ir por unos paquetes, es decir por gente detenida; por lo que siendo aproximadamente a las 20:30 o 21:00 llegamos a Iguala al punto conocido como Lomas de Coyote por lo que observamos que se encontraban aproximadamente dos o tres patrullas de Iguala por lo que descendimos de la camioneta Estaquitas y policías Municipales de Iguala nos hicieron entrega de 5 u 8 paquetes o personas sin recordar la cantidad exacta y a dichos paquetes los subimos en la bodega de la estaquitas y él de la voz, Pato, nos fuimos con los paquetes atrás y quien iba manejando era el Wereke y/o La Rana, ya que el Cepillo se quedó con los Policías Municipales, y nos dio la orden de que lleváramos a los paquetes a Cocula, por lo que nos dirigimos a una casa de seguridad



292
7
290
005
009

que se ubica en el Barrio de la Barranca de la Plata siendo una casa de un nivel, de color rojo, de lámina de asbesto, puerta de herrería de color verde de la cual puedo hacer un croquis, ya que se ubica casi esquina con la carretera que se dirige a Río San Juan, desconozco de quién era esa casa, sin embargo a esa casa de seguridad ya se encontraba el Jona, El Primo, El Bimbo y El Percing y por lo que al llegar a dicho domicilio ya había ido en dos ocasiones anteriormente hacer limpieza, bajamos los paquetes quienes se encontraban esposados, y eran pelones, y los ingresamos al domicilio a quienes los revisamos y les encontramos escondidas unas capuchas en los testículos, y aproximadamente 2 celulares que los traían también escondidos, por lo que el Pato recibió una llamada del Cepillo quien dio la instrucción de que nos regresáramos a Lomas Coyote ya que nos iba a entregar más paquetes; por lo que en la casa de seguridad se quedó a cuidar a los paquetes El Primo y no recuerdo bien si el Bimbo o el Percing también se quedaron a cuidar a los paquetes, por lo que nos trasladamos a Lomas Coyote el de la voz Pato, Jona a bordo de la Estaquitas y pasamos a recoger a su negocio al Chereje y de ahí continuamos camino a Lomas Coyote pero en Metlapa nos encontramos al Cepillo que venía a bordo de la camioneta de reglas de 3 y media toneladas en compañía del Wereke y/o La Rana, el Memín y/o el Guimín y el Peluco, por lo que en ese momento nos detuvimos y Pato se bajó de la camioneta Estaquitas y abordó la camioneta de 3 y media Toneladas y los seguimos y nos dirigimos a la casa de seguridad en la que habíamos dejado a los paquetes que estaban cuidando El Primo, Bimbo o el Percing por lo que al llegar a dicha casa ya se encontraba también el Wasa y sacamos a los paquetes y los subimos a la camioneta estaquitas y quien iba manejando la estaquitas era el Wasa, a las 12:00 hrs. del día 14 de mayo del 2011, y en la camioneta de 3 toneladas y me iba manejando el Memín, a las 13:00 hrs. observe que abordaron Pato, Cepillo, Bimbo, Percing, Wereke, Peluco, el Cepillo le ordenó al Primo que se quedara en la casa de seguridad, por lo que nos trasladamos a la Basurera Municipal de Coahuila en el trayecto al basurero nos alcanzó el Pelón quien es jefe de cuartos de Cuernavaca Unidos en Tanguizolco, Guerrero quien lleva un seis de sus cuartos a bordo de una camioneta blanca cerrada, quienes también nos acompañaron al basurero de los que observe que el Pato y el Jona pusieron unas piedras en el camino para separar el paso al carril de la pasadura por lo que al llegar al basurero el cepillo nos amenazó con un arma que quien nos seguía me ordenó que iba a matar y también a sus familia; por lo que el Cepillo me ordena que me suba a la camioneta de 3 toneladas y es ayude a bajar los paquetes que llevaban el Pato que entre todos los que nos encontramos ahí incluyendo a gente que no conocíamos comenzamos a bajar a los detenidos de la camioneta de 3 toneladas y media percatando al bajar un total de aproximadamente 35 a 40 personas esposados unos de otros comenzamos a bajarlos de hasta arriba observando que venían golpeados, esposados, y eran pelones y los que quedaban hasta abajo serían de aproximado de 15 ya estaban muertos, desconozco por qué pero los bajamos y simultáneamente escuché varias detonaciones de arma de fuego y me percate que el Cepillo, Pato y la Cabe del Pelón iban en sus manos armas de fuego, pero continué bajando los paquetes que hacían falta en la camioneta de bajar los paquetes me percate que El Cepillo junto con el Memín, Pelón, el Pato se encontraban interrogando a los paquetes, así también observe que los paquetes que venían en la estaquitas ya los habían bajado y los estaban interrogando, percatándome que uno de los paquetes que era morero, Orea y Pato dijo que eran estudiantes de Ayotzinapa y que los había llevado el "Cochiloco" y en ese momento el Cepillo y los que estaban interrogando buscaron al "Cochiloco" y al encontrarlo lo empezaron a interrogar, este "Cochiloco" me percate que era un hombre de poco estatura, con el pelo largo y escuché que dijo "NOS MANDO EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AYOTZINAPA POR ORDEN DE LOS ROJOS" y en ese momento El Cepillo, El Pato y el Jona comenzaron a revisar a los paquetes y les encontraron a varios capuchas y teléfonos los cuales traían escondidos, en los calzones por lo que en ese momento me hice a un lado y el Cepillo nos volvió a amenazar de muerte para que no dijéramos nada de lo que estaba pasando; por lo que en ese momento el Cepillo da la orden al Chereje, al Bimbo, al Percing y Jona de que comenzaran acomodar una plancha de piedras en la parte de abajo del basurero, en ese momento el Cepillo le marco al Narizón y le dijo que fuera parte del basurero y que iba a ir a recoger al Pato o a Wasa para que fueran por llantás, por lo que en ese momento estaba lloviendo muy leve y el Cepillo dio la orden de que comenzaran a bajar a los paquetes vivos a la parte baja del basurero a donde se encontraba la plancha de piedras por lo que al estar abajo todos los paquetes vivos escuche otras detonaciones de arma de fuego, sin percatarme quien efectuó los disparos ya que me encontraba en ese momento en la parte de arriba y los paquetes que ya estaban muertos los bajaron arrastrando, por lo que el Narizón llegó en una camioneta Chevrolet pick up, color verde por el Wasa y el Pato se fue en la estaquitas, por lo que



296

294

297

[REDACTED]

013

lesiones que dice le causaron los federales, es su deseo interponer queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o querrela ante esta autoridad Ministerial. RESPUESTA: en este momento no quiero hacer nada, me reservo mi derecho a hacerlo más adelante cuando lo estime conveniente. A LA OCTAVA.- Que diga el declarante si ha participado de alguna forma en algún secuestro. RESPUESTA: No, jamás he hecho nada de eso. A LA NOVENA.- Que diga el declarante que trato ha recibido en estas oficinas y por el suscrito. RESPUESTA: Bueno. Visto lo anterior se desprende que la declaración de mi representado fue ilegal al no existir flagrancia, caso urgente para proceder a detenerlo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 193 y 193 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, faltando así a las formalidades del procedimiento, y a la garantía de debido proceso penal establecido en el artículo 1, 14 y 16 de nuestra Constitución Federal, así como los artículos 5, y 7 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, por lo que se solicita su libertad inmediata; siendo todo lo que deseo manifestar pero me reservo el derecho de ampliar estos alegatos por escrito. Ahora bien para el caso de que esta H. Autoridad no comparta los argumentos arriba señalados y toda vez que el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo no es considerado como grave por el artículo 194 del Código de la materia, solicito se le fije al inculpado una cantidad a título de caución para que pueda seguir gozando provisionalmente de su libertad, ello de conformidad a lo establecido por el artículo 28 del ordenamiento legal señalado. Siendo todo lo que tengo que manifestar por el momento, continuando con la diligencia y visto el contenido del uso de la voz de la defensa se suscribe al Ministerio Público de la Federación Titular de la presente indagatoria para que acuerde por separado y en lo conducente respecto de las pretensiones de la defensa.

— Por lo que a esto continúo esta Representación Social de la Federación le notifica al defensor Público Federal que las anteriores se expedían por separado, lo cual se da por enterado, a continuación la inculpa señala que es un sujeto que desea manifestar y que es un deseo colaborar para que se le ponga a prueba penales, a tal el declarante manifiesta en la presente declaración por lo que se le otorga el uso de la voz y firma al margen de la presente, firmando al margen del calce en el margen del Defensor Público Federal y de la debida instancia legal.

EL PROBOYER...
NIGU...
ALIAS "EL BUI ALIN" Y/O "BEV..."
ANGEL LANDA BARRERA
CHEQUEL...

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]